

REGLAMENTO DEL SORTEO DE CESTA DE PRODUCTOS “SENSILIS” FARMACIA FINCA ESPAÑA

La Farmacia Finca España, para celebrar sus primeros 1.000 seguidores en Facebook, celebra el sorteo de una cesta de productos Sensilis, marca de primer nivel en tratamiento de dermocosmética, por valor superior a 400 euros. El sorteo está destinado a los seguidores de Facebook de nuestra fanpage exclusivamente.

1.- Entidad organizadora.

La entidad organizadora de este concurso es la Farmacia Basilio Valladares Salmerón, reconocida como Farmacia Finca España (en adelante La Farmacia). Cita en Avenida Las Palmeras, 53, Finca España, San Cristobal de La Laguna. Teléfonos 922646816 y 922661371.

2.- Lugar y fecha.

La inscripción al sorteo comienza el 1 de mayo 2013 y podrá realizarse hasta el 31 de mayo de 2013, inclusive.

El concurso se celebra en modalidad de sorteo aleatorio que se celebrará el día lunes 3 de junio de 2013 a las 12:00 horas en la propia sede de La Farmacia.

3.- Cómo participar.

Puede participar en el sorteo cualquier persona registrada en la plataforma social Facebook con un perfil real que corresponda e identifique sin confusión quién es y que siga a la *fanpage* de **Farmacia Finca España**, www.facebook.com/FarmaciaTenerife, sea mayor de edad y residente en la isla de Tenerife.

Los empleados de La Farmacia y la empresa NexBoreal -responsable de los servicios de comunicación digital-, así como socios, colaboradores y familiares cercanos de ambas empresas no podrán participar en el concurso.

La participación es gratuita. Con la participación en el sorteo se aceptan los términos y condiciones del mismo.

4.- Mecánica del sorteo.

Regístrate en la red social Facebook, o si ya eres usuario, utiliza tu perfil para seguir a la *fanpage* de La Farmacia, búscanos por “**Farmacia Finca España**” o bien utiliza directamente en tu navegador de Internet la URL “www.facebook.com/FarmaciaTenerife”.

En la pestaña “Sorteo Sensilis” de nuestra *fanpage*, siempre que seas seguidor, encontrarás una clave secreta que sólo el personal de La Farmacia y el equipo técnico de NexBoreal conocen.

Preséntate en la Farmacia antes del viernes 31 de mayo de 2013 y di la clave secreta a alguno de nuestros profesionales. Te regalaremos una pequeña muestra de Sensilis (hasta fin de existencias), te pediremos que rellenes un sencillo formulario con tu nombre,

número de teléfono y correo electrónico e introdúcelo en nuestra urna. Así de simple, entrarás en el sorteo de una cesta de productos de la marca Sensilis valorado en más de 400 euros.

Pon datos reales porque si eres el ganador te pediremos que te acredites con tu DNI, Pasaporte, carnet de conducir o algún otro documento acreditativo. El correo electrónico es importante que sea el mismo que utilizas para acceder a tu perfil de Facebook.

El lunes 3 de junio de 2013 a las 12:00 horas extraeremos de manera aleatoria uno de los formularios rellenos por los participantes.

Se comunicará a partir del día 3 de junio de 2013 en redes sociales el nombre del ganador, a quien se dará la información necesaria para recoger su premio.

5.- Premio.

Cesta de productos Sensilis por valor superior a 400 euros que contiene los siguientes productos de esta primerísima firma:

- Crema White Silk CN:163145
- Contorno de ojos Supreme Experssion CN:337917
- Beauty sun Antiagign compact make-up spf50+ CN:156080
- Beauty sun Antiagign dna protect compact make-up spf50+ CN:156081
- Beauty sun Antiagign dna protect body spray spf15 CN:156084
- Beauty sun Antiagign dna protect aftersun milk*
- Ritual care Regeneratin cleasing cream dry & sensitive skins CN:153040
- Contorno de ojos Correctionist CN: 161072
- Crema Idyllic CN:165400
- Crema Correctionist sfp 15 CN:161070
- Lápiz de ojos Perfect eyes CN:158123
- Gloss labial Ligthening CN:158116
- Rímel Oceanic extra volumen waterproof: CN:159934
- Eye liner Ideal CN: 159924
- 2 Maquillajes fluidos Radiance Skin spf15 N° 3CN: 159927
- Lápiz de labios Couture N° 6 CN: 158132
- Lápiz de labios Couture N° 7 CN: 158133
- Pintura de uñas Perfect N° 7 CN:158137
- Pintura de uñas Perfect N° 8 CN: 158138
- Corrector Illution skin N°2 CN159932

Si por causas ajenas a la organización, no se pudiera en última instancia tener estos productos en la cesta, se sustituirán por otros equivalentes de valor igual o superior.

Para la recepción del premio, el ganador deberá de acudir en persona a La Farmacia en el día y hora indicados a retirarlo.

Si transcurridos 5 días naturales desde la celebración del concurso resultara imposible contactar con el ganador o éste no hubiera procedido a recoger el premio en la fecha y hora acordadas, se entenderá que éste ha rechazado el premio, quedando así desierto.

El derecho al premio no puede cederse bajo ningún título. Si el ganador renunciase al

premio, o si por cualquier motivo no ejerciere su derecho al premio, ello no dará derecho a canje, reembolso ni compensación de ninguna especie.

Todas las gestiones, impuestos y tasas relacionados con el premio de éste sorteo o aquellos gastos adicionales, si los hubieran, corren por cuenta del ganador, salvo los gastos que expresamente en estas bases queden reflejados que correrán a cargo de los organizadores.

Igualmente, serán por cuenta de la persona premiada todos los gastos referentes a mejoras y extras que no correspondan con el premio detallado en las presentes bases.

Los organizadores no serán responsables de los factores de fuerza mayor que impidan al ganador poder disfrutar de su premio.

En este mismo sentido, en caso de que por factores ajenos a los organizadores, el ganador no pueda disfrutar del premio obtenido en la presente promoción, los organizadores no entregarán otro equivalente distinto a los ya entregados.

6.- Datos personales.

De conformidad con Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, se informa a los participantes de que los datos personales que faciliten serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, propiedad de la compañía organizadora.

Dichos datos serán utilizados y tratados, además de con la finalidad de participar en el concurso, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios de La Farmacia lo que incluirá el envío de comunicaciones comerciales incluso por vía electrónica.

Así mismo, al participar en este sorteo se autoriza a La Farmacia a difundir el nombre de quien participa, en caso de ser la persona elegida como ganadora.

Si lo desean, pueden hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos escribiendo al responsable del tratamiento a la dirección de correo postal, email y/o teléfono que se indican en estas bases, referentes a La Farmacia.

7.- Aceptación del reglamento.

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en el concurso implica la total aceptación del presente reglamento.

La compañía organizadora, por iniciativa propia o bien por recomendación de la empresa NexBoreal, se reserva el derecho de eliminar a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso, quedando liberada del cumplimiento de cualquier obligación frente a ese participante.